



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 577-2024-FCA/UNACH

Chota, 10 de diciembre de 2024

-1-

VISTO:

El OFICIO N° 067-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 09 de diciembre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde hace llegar dictamen de informe final de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que en aplicación del Art. 20° y Art 23°, del Reglamento Modificado de Grados y Títulos – 2022 establecen el procedimiento para la presentación y sustentación de la tesis, y que mediante resolución de coordinador de facultad se señala día, hora y lugar para la sustentación del informe de tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 395--2024-FCA/UNACH, de fecha 20 de setiembre de 2024 se encarga a la COMISIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de jurado para revisión de Proyecto e Informe Final de Tesis y Trámites de Dictámenes de P Proyecto e Informe Final de Tesis.

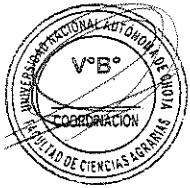
Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 361-2023-FCA./UNACH, de fecha 22 de setiembre de 2023, DESIGNA al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: "Caracterización fisicoquímica y dieléctrica de papa nativa chaucha amarilla (*Solanum phureja*) de cinco localidades de la provincia de Chota", presentado por las Bachilleres Elizabeth Paredes Díaz y Neidi Magaly Clavo Montenegro.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 176-2024-FCA./UNACH, de fecha 13 de mayo de 2024, APRUEBA la ejecución del proyecto de tesis denominado: "Caracterización fisicoquímica y dieléctrica de papa nativa chaucha amarilla (*Solanum phureja*) de cinco localidades de la provincia de Chota", presentado por las Bachilleres Elizabeth Paredes Díaz y Neidi Magaly Clavo Montenegro y asesoradas por el M. Sc. Tony Steven Chuquizuta Trigoso y Dr. Hubert Luzdemio Arteaga Miñano (coasesor), con periodo de ejecución: mayo 2024 - abril 2025.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 388-2024-FCA./UNACH, de fecha 17 de setiembre de 2024, DESIGNA al asesor y a los miembros del jurado para la evaluación del informe final de tesis denominado: "Caracterización fisicoquímica y dieléctrica de papa nativa chaucha amarilla (*Solanum phureja*) de cinco localidades de la provincia de Chota", presentado por las Bachilleres Elizabeth Paredes Díaz y Neidi Magaly Clavo Montenegro.

Que, mediante OFICIO N° 067-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 09 de diciembre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde hace llegar DICTAMEN DE INFORME FINAL DE TESIS N° 023-2024-FCA, de fecha 28 de noviembre de 2024, suscrito por los miembros del Jurado Evaluador del Informe Final de Tesis titulada "Caracterización fisicoquímica y dieléctrica de papa nativa chaucha amarilla (*Solanum phureja*) de cinco localidades de la provincia de Chota", acuerdan programar la sustentación para el día 18 de diciembre a las 16:00 horas, de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial - Colpa Huacaris,

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.





Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 577-2024-FCA/UNACH

Chota, 10 de diciembre de 2024

-2-

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la sustentación del informe final de tesis: "Caracterización fisicoquímica y dieléctrica de papa nativa chaucha amarilla (*Solanum phureja*) de cinco localidades de la provincia de Chota", presentado por las Bachilleres Elizabeth Paredes Díaz y Neidi Magaly Clavo Montenegro de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, para el día 18 de diciembre de 2024 a las 16:00 horas, de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial - Colpa Huacaris,

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Dr. Pedro Javier Mansilla Córdoba
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Vice Presidencia Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional
Interesado
Archivo